

CALLOS Y CARACOLES

ALAMEDA PRIMERA, 26,

Frente á la antigua fuente.
EL 24 DE SEPTIEMBRE

¡Aficionados á los callos
y á los ricos caracoles!
El domingo por la tarde
se servirán superiores.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Sr. SIRVEN ANGULAS

Plato del día: Bacalao á la vizcain.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día

Tanto éste como el

Anis Tierruca

en todos los establecimientos.

TALLERES DE MARMOLERIA Y ESCULTURA

DE

Federico de la Pedrosa,

ALAMEDA, 26.—SANTANDER.

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

CRÓNICA CLERICAL.

Puesto que siendo, hace más de veinte años Cronista oficial de la provincia; escribiendo con frecuencia Crónicas, ó algo más, de lo que más la interesa, un periódico de la capital—que parece aspira á ser, no solo el de mayor, sino de única circulación—acostumbra intitular ó permitir que se intitule, *Crónica Provincial* cualquier noticia de funciones de iglesias en cualquier aldea, yo voy á decir de dónde viene y á donde vá eso.

En un artículo titulado *La Publicidad en Todo*, que salió á luz en *El Atlántico* de 30 de Octubre de 1894, con el epígrafe: *Ego palam locutus sum mundo* del mismo Jesucristo, según el Evangelio de San Juan, capítulo 18, dije, como humilde imitador del que también dijo: "El que me sigue no anda en tinieblas," lo siguiente:

"Aun la Francmasonería, hija natural de la Inquisición, nos dice ya sus secretos, por conducto del Grande Oriente, ó Gefe, en España; y sabemos que Sagasta es el hermano Paz; (asi sea) Becerra, el hermano Fortaleza, (que, siendo gallego, le viene de molde el mote) tan públicamente como sabemos que Lagartijo se llama Rafael Molina, y aun, por la misma D.ª Emilia Pardo Bazán, que su padre fué mason. Vaya en gracia y enhorabuena; pero yo se la doy de mejor gana, y me la tomo, para los que, desde que nacimos á la vida pública, y respetando la que deba de ser secreta, hacemos gala y profesión de la publicidad, como la mejor garantía de la

honestidad y freno de malos instintos; (1) que no acatamos más leyes que las públicas, y aborrecemos los tribunales, y procedimientos secretos; teniendo, como nuestra Reina Regente, por injuria que se nos crea, ó atribuya, mancomunidad con los que obran de otro modo; ya vistan sotana, ó mandil; ya se nos atraviesen espantajos de manos, ó piés; hogueras lejanas, puñales, ó dinamita, de cerca."

Hoy digo más: que el honor (si por tal se tiene) de la invención de un lenguaje universal, ó abolición de todos, para atenerse al usado con las bestias: al gesto, á la seña y al engaño, echando un capote al toro; tirando la piedra y escondiendo la mano, al ser racional, lo tengo por necesidad, ó comodidad de los jesuitas, para entenderse con los indios del Paraguay, cuando los arredilaban y manejaban como querían. Y hallando despues tan dóciles al pan y al palo; á la carne, al demonio y á la penitencia; á la virtud y á la hipocresía, los hombres y mujeres de todas las razas, han llegado al *desideratum* de su cuarto voto; haciendo cantar, según dijo poco há un periódico de Madrid, á niñas de la aristocracia, educadas bajo la influencia jesuítico galaica; y en francés, para que no lo entiendan los de: al pan, pan; y al vino, vino, esta coplilla:

"Nosotras no somos mas que católicas;
Solo el Papa es nuestro Rey."

Por lo que hace á esta provincia, yo mismo he recibido una invitación á misa nueva, de las que refieren esas *Crónicas Provinciales*, impresa, con el membrete del *Corazón* (suple *Compañía*) de Jesús, y á su pié esta leyenda: *Reinará en España*. Y lo que es en Liébana, así se cantó, ante muchísimos de sus habitantes, con los curas al frente, sin que ninguna autoridad, de las que representaban á D. Alfonso XIII, se diese por entendida, como cuando imponen multas á los blasfemos. ¡Y luego se ofenderán de que les llamen *neo católicos*, y les recuerden que Jesucristo dijo: *Mi Reyno no es de este mundo*, los que no saben, ó no quieren saber, lo que es *neo*, ni *católico*, en griego; ni verdaderamente *cristiano*, en español.

Proaño 28 de Febrero de 1898.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS
Cronista de la provincia.

BUEN ACUERDO

Lo es sin duda alguna para los intereses generales del pueblo el dictado en la sesión de anteayer por nuestro Ayuntamiento, facultando á la Alcaldía para gestionar que las empresas ferrocarrileras de Bilbao y el Cantabrico construyan sus estaciones definitivas cerca de la del Norte, donde hay terreno suficiente para el desarrollo de todos sus servicios, sin los peligros que hoy corren las personas, sobre todo con los trenes de la primera de dichas empresas penetrando por calles públicas de la zona de Maliaño, hasta la estación provisional sita frente al muelle de Albareda.

Nos parece un acuerdo muy oportuno en estos momentos en que tanto se activan los trabajos de relleno de la antigua Darsena, en donde está acordado el emplazamiento de la estación definitiva del ferro-carril Santander-Bilbao y que resultaría un grandísimo mal para el desarrollo del plan de mejoras locales, pues aquella extensa planicie debe ser cubierta de jardines, sin que sobre ella se consienta la construcción de edificio alguno, no ya con carácter de

(1) Y firmamos lo que escribimos sin anagramas, iniciales ni pseudónimos,
(Nota posterior.)

definitivo, como aquel está proyectado, sino ni siquiera provisional.

A este fin consideramos perfectamente encaminados los dos acuerdos hermanos de que la Alcaldía gestione la concesión en favor del pueblo de los terrenos que se roben al mar en la Darsena antigua, y la construcción de las estaciones de las empresas Bilbao y Cantabrico, cerca de la del Norte.

La primera de dichas Compañías ha recibido ya orden de la Junta de Obras del puerto para retirar su edificio del sitio en que está emplazado.

Y según hemos podido inquirir, el señor Alcalde, en su deseo de zanjar este asunto de manera conveniente para todos, trata de ofrecer ciertos terrenos que el Ayuntamiento posee al Oeste de la estación del Norte, con cuya cesión y un facil arreglo con esta empresa podrían construirse muy bien las dos estaciones definitivas de que se trata.

La cosa, como se vé, sera puesta muy en razón por el representante de los intereses locales y no podemos ni siquiera poner en duda que se llegue á un feliz acuerdo, pues como á ninguno perjudica, no cabe creer que haya quien se oponga á que los servicios públicos ferroviarios se hallen convenientemente situados, y que las aspiraciones del pueblo de que los terrenos robados al mar sean convertidos en un boulevard modelo, como puede verlo, sin edificaciones de ningún género, no resulten contrariadas.

Consideramos muy conciliables todos aquellos intereses y esperamos de la gestión del señor Piñal y del buen criterio de los representantes de aquellas empresas de ferrocarriles, que se llegue pronto á un satisfactorio acuerdo.

Compañía del ferro-carril Cantabrico.

El día 28 de Febrero último se celebró la Junta general de Accionistas de este ferro-carril, y en ella el Consejo de Administración dió cuenta de su gestión durante el año 1897 presentando la Memoria, balance y cuentas correspondientes al mismo ejercicio.

De la Memoria extractamos los siguientes datos:

Ampliación del capital.—Segun el acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de Marzo de 1897, se ha ampliado el capital social de la Compañía emitiendo 1.755 acciones nuevas, serie B, que con las 3.545 primitivas forman un total de 5.300 acciones. Estas acciones nuevas tienen el carácter de *preferentes*, consistiendo esta preferencia en que, de los productos líquidos de cada año, despues de satisfechas las atenciones de la Compañía, los gastos de explotación y el interés y amortización de las obligaciones, se destinara la suma necesaria para que las 1.755 acciones nuevas perciban hasta el interés de 4 por 100 sobre su valor nominal, y cuando resulte remanente despues de hecho este reparto, se distribuirá por partes iguales entre las acciones primitivas y las preferentes.

La suscripción de las 1.755 acciones serie B, fué cubierta por varios Accionistas primitivos, enajenándose todas al cambio fijado por la citada Junta general extraordinaria de Accionistas.

Obligaciones.—La nueva emisión de acciones ha permitido cancelar el préstamo y recoger, por consiguiente, las obligaciones de tercera hipoteca que solo servían como garantía de aquel. El Consejo de Administración, deseando aliviar aun mas las cargas que pesan sobre la Compañía, obtuvo de la junta extraordinaria, autorización para solicitar la aprobación de la ampliación á 90 años del plazo establecido para la amortización de las obligaciones de primera y segunda hipoteca. Así lo ha hecho, con la sentencia firme del Juzgado de primera instancia de esta capital, dada con fecha 29 de Julio de 1897.

Prolongación de la línea.—Terminados recientemente los estudios del ferrocarril de Cabezón de la Sal á Posada, se han hecho algunas gestiones por una delegación del Consejo de Administración para llevar á cabo el proyecto de prolongación de la línea, y

se espera fundadamente que estas gestiones obtendrán buen resultado.

Obras nuevas.—Entre las ejecutadas durante el año 1897, figura aumentada la partida de gastos de establecimiento, por la construcción del puente de Villanueva de la Peña, el pago de algunas partidas pendientes correspondientes á expropiación, construcción de muros en la estación de Santander (depósito) y otras obras de menor importancia.

Explotación.—El aumento obtenido en los productos no corresponde á las esperanzas que el del año anterior sobre el primero de la explotación hizo concebir, pero teniendo en cuenta que la nación atraviesa por circunstancias difíciles que influyen pesadamente sobre la vida de las Empresas industriales y en especial sobre las de transportes, el resultado de la explotación durante el pasado ejercicio no deja de ser satisfactorio.

Se han transportado este año próximamente 5.000 toneladas menos de mineral que el año anterior, pues apenas se han hecho embarques en los seis últimos meses del año; pero como no por esto se ha suspendido la extracción y lavado del mineral de hierro de la mina de Puente Arce, las 5.000 toneladas y otras muchas más, existen acopiadas en la mina y en el apartadero de Boó é indudablemente se han de trasportar en el corriente año, además de las que produzca la explotación de la mina.

Productos brutos.—Los obtenidos por la Compañía, se reparten como sigue:

Viajeros, 239.691'98 pesetas; mercancías, 108.034'23; ganados, 7.853'51; varios, 14.232 mil 79; haciendo un total de 369.812'51 ptas.

Importando los mismos productos obtenidos en el año anterior pesetas 364.268'55, resulta un aumento de pesetas 5.543'96, que representa el 150 por 100.

Viajeros.—Han circulado durante el año el siguiente número:

De 1.ª clase, 15.089; de 2.ª 247.752; total 262.841; ascendiendo en 1896 á 241.295, figurando un aumento de 21.546, que representa el 8-93 sobre el número anterior.

Mercancías.—El número total de mercancías transportada se distribuye de la manera siguiente:

Equipajes y mensajerías, gran velocidad 1.558.428 kilogramos; mercancías generales pequeña velocidad, 11.768.689; minerales 24.163.211; totales, 37.490.328 kilogramos; en 1896, 43.199.840, observándose una disminución de 5.709.512 que corresponde al 13-22 por 100 sobre el número de kilogramos del año anterior.

Ganados.—Se han trasportado durante el año 8.100 cabezas, que aunque resultan 165 menos que el año 1896, han producido pesetas 1.673'17 más. El producto medio de cada cabeza de ganado ha sido de pesetas 0'97.

Recaudaciones varias.—Las obtenidas durante el año suman 14.233'70 pesetas; en 1896, 12.964'54; hubo un aumento de 1.267 pesetas 25 céntimos.

Gastos de explotación.—El total de gastos habidos durante el año se reparte del modo siguiente:

Administración central, 16.666.65 pesetas; movimiento y tráfico, 57.552'44; material y tracción, 68.203.03; vía y obras, 58.039'00, que hacen un total de 200.461'12 pesetas; en 1896, 180.508'56, notándose un aumento de 19.952'56.

El notable aumento que aun se observa en los gastos de explotación, se debe principalmente á la subida que han tenido los carbones y á haberse verificado durante el año importantes reparaciones en el material móvil de la línea.

En la conservación de la línea se han renovado 2.205 traviesas y 1.350 metros cúbicos de balasto.

El gasto por kilómetro-vía es de 4.357'85 pesetas.

El gasto por kilómetro-tre, 1'37 ídem. Y el coeficiente de explotación ó relación por ciento de los gastos con los productos es de 54,20.

Deduciendo el importe de los gastos del producto bruto para la Compañía anotado anteriormente, queda un *producto líquido* de pesetas 169.351'39.

Desde Castro-Urdiales.

Marzo 2 del 98.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mio y amigo: Esta tarde ha bajado el primer tren de mineral de la mina Rosario por la nueva via, y mañana probablemente harán las pruebas del cargadero de Urdiales.

No quiero que me ganen á diligente y activo, pero dada la forma de publicación de EL CORREO no a telanto nada con telegrafiar, pues tengo la seguridad de que la noticia puede llegar bastante á tiempo por el correo.

Este nuevo elemento de vida para Castro, mediante la traida de mineral que tiene a cargo la empresa de la citada via proporcionará indiscutibles medios de ganar el sustento á muchas familias trabajadoras.

Parece que la lucha electoral tiene ya preocupadas á importantes personas, que se ven obligadas por los compromisos del agradecimiento por servicios recibidos, y por la simpatía propia y exclusiva de la vecindad de uno de los candidatos.

Como no conozco el distrito me abstengo de hacer comentarios acerca del resultado de las elecciones.

Quedo como siempre de V. affmo. amg. s.

A. Bravo del Barrio.

Sección de noticias.

Hé aqui la situación de los buques de la linea de vapores Pinillos, Izquierdo y C. en la cuarta semana del mes de Febrero.

Catalina, navegando de Barcelona á Palma.

Barcelona, navegando de Las Palmas á Habana.

Cadiz, navegando de Habana á Cadiz.

Manila, navegando de Nueva Orleans á Habana.

Pio IX, descargando en Barcelona.

Conde Wifredo, navegando de Ponce á Santiago de Cuba.

Martin Saenz, descargando en Veracruz.

Miguel M. Pinillos, cargando en Barcelona para Habana, Veracruz.

El cónsul de España en Buenos Aires ha manifestado al ministerio de Estado que ha fallecido en la Plata el súbdito español don Julian Lopez, natural de Santoña, el cual deja un capital consistente en dos depósitos en dinero; uno de 8419 pesos y otro de 44, moneda legal de aquel país, dejando ademas dos créditos cuyo valor se desconoce.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, por hurto, contra Victor Saro Callejo y otro.

Día 8.—Idem del mismo, por lesiones, contra Manuel Ruiz Martinez.

Día 9.—Idem del mismo, por hurto, contra Demetrio Cobo Ruiz y otros.

Día 10.—Idem del de Cabuérniga, por hurto, contra José Lopez y otros.

Día 11.—Idem del mismo, por estafa contra Francisco Lorenzo Martinez Sanchez.

Sala segunda.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, por injurias, contra Elvira Solana.

Día 8.—Idem del mismo, por injurias, contra Roberto Castrovido.

Día 9.—Idem del mismo, por robo, contra Victor Campos y otro.

Día 10.—Idem del mismo, por robo, contra Gabriel de la Cuesta y otros.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la semana anterior importaron 385'58 pesetas.

En la calle de Tetuán, número 5, segundo, vive una pobre viuda con una hija que ha tenido muy enferma varios meses, careciendo de toda clase de recursos, y siéndole necesarias algunas ropas.

Ruega á las almas piadosas la socorran con algún alimento ejerciendo de ese modo una hermosa obra de caridad.

Se llama Avelina Cruz Campo.

La Corporación municipal ha acordado por unanimidad activar cerca del Gobierno las gestiones para conseguir la concesión de

los terrenos que se roben al mar en la Dársena antigua y autorizar á la Alcaldia para que procure llegar á un arreglo con las compañías de ferro-carriles de Bilbao y Cantabrico para trasladar las estaciones al sitio que las tiene designado y sino quisieran venir á un acuerdo, se extremen las vias legales.

El ilustrado joven don Antonio del Campo, hijo del reputado profesor de Nautica de este Instituto de segunda enseñanza, ha publicado un curioso librito titulado *Exploraciones Articas*, noticia cronológica de las mismas.

Le agradecemos el ejemplar que nos ha dedicado de la obra y deseamos como seguramente sucederá, que vea pronto agotada su segunda edición.

En los soportales del Ayuntamiento se halla expuesta la lista definitiva de los concejales y mayores contribuyentes que constituyen el censo municipal de electores de compromisarios para la votación de señadores.

El partido fusionista de Santander ha tomado en arrendamiento el primer piso que existe sobre la relojería Suiza, en la calle del Coreo con objeto de instalar en aquel local su Casino político.

Regresados de Ultramar los soldados siguientes que fijaron su residencia en pueblos de esta provincia que se expresan, han sido destinados á los cuerpos siguientes:

Artillería.—Sargento José Aduriz Sánchez, que pasó á Ruiseñada, al 5.º batallón de plaza; cabo Inocencio Urribe Quevedo, pasó á Puente San Miguel, al mismo 5.º batallón.

Infantería.—Soldado Julián Iglesias Mier, residente en la capital, al regimiento de Andalucía, número, 52.

Julián Larragnan Parigüeto, en la capital y José Pérez Sierra, que fijó su residencia en Villacarriedo, al batallón de cazadores de Madrid número 2.

Como las dos clases de artillería y los tres soldados de infantería expresados han regresado de Cuba á continuar por enfermos, tienen derecho á hacer uso de cuatro meses de licencia en sus casas.

Nuestro activo Alcalde ha dirigido á todas las asociaciones benéficas y cooperativas el ruego de que exijan como condición para ser socios el que se vacunen y revacunen los individuos asociados y los de sus familias, á cuyo efecto la Alcaldia facilita la vacunación cuanto es posible.

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo de Bomberos voluntarios para el domingo próximo, á las nueve menos cuarto de la mañana, con uniforme y equipo, en el parque de la Sociedad.

A petición del señor Alcalde el Ayuntamiento va á adquirir 100 mantas y 200 sábanas para repartirlas entre personas necesitadas.

Ayer llegaron en el correo de Madrid, de regreso de su viaje de novios, nuestro querido amigo don José Sainz Trápaga y su distinguida esposa.

Sean bienvenidos.

El día 21 del corriente, á las dos de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento de Santoña y en la Dirección general de Administración, público concurso para las obras del alumbrado público por medio de la luz eléctrica en aquella villa.

La subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento y que ha sido publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 28 de febrero último.

Se vá á construir una atagea y una acera enfrente de la Almotacenia.

Como el presupuesto no asciende más que á 365 pesetas, las obras se ejecutarán por administración.

La Junta de Obras del Puerto anuncia para la adjudicación del suministro de carbón mineral para el tren de dragado y demás máquinas de conservación de este puerto, la segunda subasta para el día 24 del corriente, á las doce de la mañana.

El día 14 del actual se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña público con-

curso para adquirir cebada y paja para el consumo de la factoría de subsistencias de aquella plaza.

El día 16 se celebrará otro para adquirir aceite, petróleo y carbón.

El señor Ordoñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer 100 pesetas al soldado procedente del ejército de Cuba Sinfoniano Bringa Blanco, del Ayuntamiento de Ruesga.

Como saben nuestros lectores pasado mañana se celebrará en el boulevard revista por los bomberos voluntarios y municipales que llevarán todo el material de sus respectivos parques.

Ambos cuerpos serán revistados por el Alcalde señor Piñal.

Asistirá al acto la banda municipal.

Como se vé por los precedentes datos la revista promete ser solemnísimá.

El Ayuntamiento va á sacar á pública subasta la adquisición de ataúdes para conducir al cementerio los cadáveres de pobres que fallezcan en el hospital.

Hoy ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago del cupón número 21, sobre las Acciones de la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

En virtud del anuncio publicado por dicho Banco el 25 de Febrero último, el día 7 del actual se abrirá el pago del cupón 1.º de Abril próximo, de la Deuda perpétua Exterior al 4 por 100; desde el 19 el correspondiente á los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886 y 1890, y Billetes amortizados, con la bonificación de 31'50 por 100.

Ha sido trasladado á la sub-inspección de carabineros de Barcelona, Gerona y Lerida, el coronel inspector de esta Comandancia don Juan Alvarez Navarro.

Ha pasado á estudio de las comisiones municipales de Obras y Hacienda una proposición del concejal señor Martínez pidiendo que se arregle el pavimento de la calle del Rio de la Pila.

También han pasado á informe de la comisión de Presupuestos dos proposiciones del señor Horga una pidiendo la rebaja de la tarifa de licencias para construcciones y otra para que en los próximos presupuestos se destinen 50.000 pesetas para alcantarillado.

El señor Ordoñez en representación de don Ricardo Sainz entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Emilio Fernández Vela y Luis Samoan Pérez, procedentes del ejército de Cuba.

El Juzgado de instrucción de Méjico llama á los hijos de don Lorenzo, don Francisco, doña Manuela y doña Dominga Gonzalez, herederos instituidos por su tío don José Gonzalez Portillo, natural de Garranza en la provincia de Vizcaya.

Anoche se reunió en el despacho de la Alcaldia, convocada por el señor Piñal, la comisión especial del Ayuntamiento encargada de preparar la ampliación del Hospital y Sanatorios para completar el servicio de buques-hospitales, asistiendo el oficial de Administración militar señor Pastrana.

Quedó acordado todo lo necesario, y cuando llegue el primer buque hospital á este puerto se cubrirán perfectamente todos los servicios.

El martes fallecieron en el Ayuntamiento de Arenas tres atacados de viruela.

AVISO AL PÚBLICO.

El Gremio de carbones minerales tiene acordado que desde 1.º Marzo las ventas en sus establecimientos se hará pago al contado, y sus precios regirán los siguientes:

| | | |
|-------------------------------|------|----------|
| Carbón Gijón cribado, á Ptas. | 1,75 | quintal. |
| " Cisco | 1,25 | " |
| " Cok | 2 | " |

En la noche del 19 al 20 de Febrero le fueron robadas á don Pedro Bedia, vecino de Heras, 1.000 pesetas en billetes del Banco, que tenía en un baul en el desván.

Como había observado en distintas ocasiones la falta de algunas otras cantidades y no pudiendo averiguar quiénes fueran los autores del hecho, dió conocimiento de ello á la guardia civil, la cual detuvo á un tal Antonio Lopez Páramo y su hijo Julio Lo-

pez, en quienes recaían sospechas, por haberse encontrado en su casa 1.000 pesetas en billetes.

Estos quedaron á disposición del Juez municipal de Solares.

Por carta que el señor Gamazo ha dirigido al Alcalde, señor Piñal, se sabe que aquel señor gestiona con interés la aprobación del plano de población y la del empréstito municipal.

El *Morhuol creosotato Chypoea et*, que reúne las cualidades tónicas del aceite de higalo de bicalao á las propiedades antiépticas de la creosota y ejerce rápida acción curativa en las gripe, irritaciones de los brónquios y enfermedades del pecho es todo lo contrario de las cremas y emulsiones de aceite de higalo de bicalao, que contienen poca materia medicamentosa.

La menor perturbación en la circulación sanguínea repercute á veces muy intensamente en el aparato pulmonar el cual se congestiona, prestandose á las afecciones mórbidas de la mayor gravedad. En tal circunstancia una revulsión producida en el intestino por un laxativo energético constituye el medio más seguro para que desaparezca todo peligro. Esta acción benéfica es la de la CASARINÉ LEPRINÉ, cuyo efecto se produce siempre y sin el menor inconveniente.

La acción del Callicia Escrivá, para la extracción de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 1) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias.

Despachos telegráficos.

Madrid 2

La Reina ha firmado el decreto de reforma de las cartillas evaluatorias con lo que la Hacienda obtiene un beneficio de un millón de pesetas.

También ha firmado el de supresión del derecho transitorio sobre los trigos extranjeros.

Segun despachos recibidos de la Habana, se ha celebrado allí una reunión de los coroneles de voluntarios, convocados por el conde de Diana, en la que expresó éste que habiendo sabido por algunos elementos, se trabajaba para el desarme de los batallones de voluntarios de la Habana, se había acercado al general señor Parrado, para saber su opinión.

El general contestó que jamás habria un Gobierno español que se prestara á ello.

En igual tono contestó el general Blanco, á quien visitó despues añadiendo que en ninguna de las reuniones celebradas por los ministros insulares se había tratado de exponer el desarme de los voluntarios de la Habana.

El general Blanco hizo también grandes elogios de los servicios y patriotismo de los voluntarios.

Los coroneles se dieron por satisfechos y acordaron hacer públicas las manifestaciones de los generales Blanco y Parrado, para desmentir los rumores persistentes que circulaban sobre el desarme.

En Avila continuó ayer el motin producido por las mujeres el día anterior.

Las amotinadas han salido á impedir la entrada de los cargamentos de trigo y comestibles.

Quieren que estos se vendan más baratos.

Las tiendas han permanecido cerradas.

A tal extremo llegó la actitud hostil que se hizo impotente la intervención de la guardia civil.

El motin continúa.

Un telegrama de Washington comunica que el presidente de la República ha declarado que no habrá guerra con España, al menos con su consentimiento, mientras no la consideren necesaria los hombres de bien, así de America como de Europa.

Estas repetidas manifestaciones de McKinley favorables á la paz, traen muy soliviantados los animos de los jingoistas.

El trasatlántico *Ciudad de Cadiz* se dispone á zarpar del puerto de su nombre con rumbo á la Habana en unión de la escuadrilla de torpederos.

Dicho buque lleva montados 6 cañones, dos mas de tiro rápido y dos ametralladoras.

En el Vaticano ha causado disgusto la pastoral del Cardenal Arzobispo de Valladolid.

Recibirá una amonestación del Papa.

Telegrafían de la Habana que se ha cogido en Gibara una paloma mensajera, portadora de un telegrama sospechoso de Cayo Hueso.

El general Martínez Campos sufrió ayer una caída en la escalera de su domicilio resultando con una lesión leve en el brazo derecho.

Según telegrafían de Nueva York, una comisión de senadores jingoistas visitó á Mak-Kinley para pedirle que se llevase á cabo la intervención de los Estados Unidos en la Isla de Cuba, coartando el presidente de la República que eso lo consideraba por ahora imposible.

Además, añadió, la intervención sería contraproducente para la independencia de la Isla.

Los ricos propietarios de Cáceres don Miguel Sanchez y don Sancho Gomez han acordado pagar la diferencia en el precio del pan, para que el pobre pueda adquirirlo al mismo precio que antes.

Es muy elogiada la conducta de aquellos filántropos que con su generoso desprendimiento han conjurado en Cáceres el conflicto del pan.

Otro telegrama de la Habana da cuenta de la llegada del acorazado Vizcaya, la que ha constituido un acto de entusiasmo imposible de describir.

Los españoles están alborozados al ver la poderosa maquina de guerra, y en cambio los enemigos de España se muestran amilanados, reconociendo la potencia del buque.

Numerosos grupos de españoles en botes, rodean al Vizcaya vitoreando á la Marina y demostrando el entusiasmo del pueblo de la Habana.

Los carlistas han acordado luchar en las próximas elecciones.

Presentaran candidatos en todos los distritos en que tengan probabilidades de triunfar.

Otro telegrama particular de la Habana comunica que en breve llegaran grandes remesas de comestibles para los reconcentrados, conducidos por barcos de guerra yankees.

El decreto firmado hoy referente á la reducción de los derechos arancelarios que pagan los trigos al entrar en la Península es como sigue:

“Se suspende la exacción de los recargos arancelarios creados por la ley de 9 de febrero de 1895 sobre los trigos, las harinas y los salvados.”

“Los derechos que pagan hoy á su entrada se reducen á los siguientes:

El trigo pagara seis pesetas por cada cien kilos y la harina de trigo satisfara también por cada cien kilos, diez pesetas.

“Estos derechos regirán interin el precio medio en los mercados de Castilla no sea nor de 27 pesetas en cada cien kilos.”

“Si el precio descendiera, el Gobierno establecerá nuevamente los derechos fijados en el actual arancel, pero en este caso no se entenderán restablecidos los derechos transitorios.”

Este decreto empezará á regir en la Península, en las islas Baleares y en Canarias desde el día siguiente al en que se publique en la Gaceta.

Es muy comentada en los círculos políticos una conferencia celebrada entre el ministro de Estado y Mr. Woodford.

Telegrafían de la Habana que en los últimos combates de Pinar del Rio murió el cabecilla Vidal Ducassi.

La prensa pide al Gobierno la libre introducción de trigos extranjeros para compensar la falta de los españoles.

Un despacho de Nueva York dice que el periódico New York Herald publica una carta de un marinero del Maine, dirigida á un hermano suyo residente en Pensilvania.

Quando el Maine recibió la orden de salir para la Habana, observó que los cañones iban cargados, así como dispuestos los torpedos en sus tubos, por si el buque era recibido á tiros, bombardear la población.

“Hacíamos todos guardia—añade—y solo descansabamos dos horas.”

“Quando pasamos bajo el castillo del Morro, calculamos el tiempo que tardaríamos en apagar sus fuegos. Los artilleros estaban al pié de la piezas y todo estaba preparado por si los españoles nos recibían desagradablemente, pero por fortuna no ha ocurrido nada.”

Un periódico de Londres dice que Mac-Kinley piensa proponer á España la compra de Cuba y que de rechazarlo aumentaría en los Estados Unidos la corriente favorable á la intervención en nuestros asuntos cubanos.

Agrega el periódico londonense que reconoce el orgullo de España, pero que en vista de las circunstancias la convendría aceptar la proposición que va á hacerla el Gobierno yankee.

Un telegrama de Nueva Yor desmiente la noticia de que se hayan remitido á Cayo Hueso fragmentos de la mina submarina que los jingoistas decían habia explotado debajo del Maine.

Ha adquirido caracteres alarmantes la pulmonía que padece el matador de toros Salvador Sanchez, Frascuelo.

Su estado es gravísimo y se teme un funesto desenlace.

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta de que allí corren versiones de la próxima presentación á indulto de grandes masas de rebeldes, reconociendo el régimen autonómico.

El general Blanco confía cada vez más en que logrará la pacificación de la Isla antes de la época de las lluvias.

Sé constante con los buenos remedios

Quando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de higado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos endebles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe: D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía.

CERTIFICADO: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.)

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realizan la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE “EL CORREO DE CANTABRIA,” por León Loty.

Ap'o en salsa.

Se pela el apio, se corta en pedacitos cuadrados y muy iguales. Debidamente lavado, se es-



VELOCIPEDOS

Máquinas de las mejores marcas

VICTORIA, CLEMENT, NUMAN, MERCURIO Y WEARWELL

Hay bicicletas desde Ptas. 370 hasta 1.050

GRAN TALLER DE REPARACIONES Y BUEN SURTIDO DE ACCESORIOS

ALQUILERES—VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS—CAMBIOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

JUAN PARDO.—Alameda 1.^a—SAN ANDER.

NOTA. Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones hechas en ella.

calda en agua algo salada, se refresa, y se escurre. Hagase una pasta de manteca y harina, y se disuelve en caldo del puñero, meneándolo continuamente. Cuando esto herviendo se echa el apio, cui tanlardo no desacerlo, y se hace cocer en fuego fuerte cerca de media hora; se sirve regado con la salsa.

(Prohibida la reproducción).

Sidra champañada

á 50 céntimos botella sin casco 30 cénts. litro de pipa.

Establecimiento de Patricio Gonzalez

ARCOS DE DORIGA.—SANTANDER.

ACEITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

“LA EXCLUSIVA” DE LOS

Sres. Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

Morrhuel Creosotado

De GHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

LA SOLANA

VINOS SUPERIORES DE

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Se vicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,5 en a telant; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 5 céntimos.

Daolz y Velarde, 15, bajo.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

| | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| ALICIA. de 4.500 toneladas | PEDRO. de 5.500 toneladas |
| GRACIA. de 5.000 » | ERNESTO. de 5.000 » |
| FRANCISCA. de 4.500 » | ENRIQUE. de 4.500 » |
| SERRA. de 3.500 » | GUIDO. de 5.500 » |
| LEONORA. de 4.100 » | HUGO. de 4.500 » |
| CATALINA. de 3.500 » | FEDERICO. de 3.100 » |



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

| FUERTOS DE DESTINO | Nombres | Fecha de salida |
|--|-----------|-----------------|
| Habana, Matanzas y Cienfuegos. | SATURNINA | El 9 de Marzo |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | LEONORA | El 16 de » |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | ALAVA | El 23 de » |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | PEDRO | El 30 de » |

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número» de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18 teléfono núm. 37.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y Cia

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (sulfato de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Ter Vereinigten Salpeter-Producenten»

El estierco y los abonos minerales en horticultura—Experiencia verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Granten» proveyendo de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capilevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de honor, los reparte la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, asistiendo á la demanda mensual del legado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone el nitrato, y sus deseos son venir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados proporcionarles cuantos datos desee sobre precios, datos y demás antecedentes requeridos para mercadería del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURÍSIMA, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación persistente de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de óstos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, ictericia amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.** Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.